

9972

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se hace pública la composición del Tribunal y fijación de la fecha del comienzo de los ejercicios para la provisión de una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, mediante oposición restringida, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.**

**Composición del Tribunal**

Presidente: Ilustrísimo señor don Celso Vázquez-Gulías Alvarez, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

**Vocales:**

Don Severino Ordiales Riestra, como titular, y como suplente, doña Dolores Martínez Basanta, ambos, Funcionarios Técnicos del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, como titular, don Francisco Luis Freire González, Profesor adjunto de «Construcción I» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de La Coruña. Suplente: don José Manuel Rey Pichel, Profesor adjunto de «Construcción I» de la misma Escuela Superior de Arquitectura.

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, como titular, don Julián Zapata Pérez, y como suplente, don Arturo Conde Aldemira.

En representación de los Funcionarios Técnicos, don Emilio Fonseca Moretón.

Don Francisco Míguez Alonso, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Orense. Sustituto: don Santos Nieves Vaz, Oficial Mayor del mismo Ayuntamiento.

Secretario: Don Francisco Vázquez Basalo, Funcionario Técnico del mismo Ayuntamiento.

**Fijación fecha comienzo ejercicios**

Lugar: Casa Consistorial de Orense.

Día: 9 de mayo de 1978.

Hora: Cinco de la tarde.

Nota.—Los aspirantes habrán de venir provistos del documento nacional de identidad, y para el desarrollo del ejercicio práctico podrán, en todo momento, hacer uso de aquellos libros o elementos que consideren necesarios.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», de conformidad con lo estipulado en las bases de la convocatoria y lo determinado en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 7 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.058-E.

9973

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Roquetas de Mar referente a la oposición para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.**

Oposición a cinco plazas de Auxiliares de Administración General (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 19 de febrero de 1977 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre de 1977).

En relación con la oposición que tramita este Ayuntamiento para proveer en propiedad, mediante oposición restringida, cinco plazas de Auxiliares de Administración General, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de marzo de 1978 y «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 1978.

El Tribunal calificador de la indicada oposición queda constituido del siguiente modo:

Presidente: Don José Pomares Martínez, Presidente de la Corporación, como titular; don Antonio Gómez López, Teniente de Alcalde, como suplente.

**Vocales:**

Don Fernando Juan Fernández Montero, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Sánchez Pelayo, como titular, y don Javier R. Campos Amaro, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial.

Don Manuel Quesada Moya, Secretario general de la Corporación, como titular, quien recabará por sí las funciones de Secretario del Tribunal.

Realizado el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores, ha dado el siguiente resultado:

1. José Rodríguez Quesada.
2. Ana Guerrero García.

3. Juan López Pomares.
4. Manuel Sierras Lozano.
5. José Enrique Martínez Cañadas.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios de esta oposición den comienzo el día 24 de mayo de 1978, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases quinta y sexta de la convocatoria de oposición.

Roquetas de Mar, 8 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.045-E.

9974

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sagunto referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.**

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para la provisión en propiedad de las plazas que se indican:

**Grupo de Administración General**

1.1. Subgrupo de Administrativos: Cuatro plazas de Administrativos:

- D. Pedro Lozano Muñoz.
- D. José Saiz Martínez.

**Excluidos**

Ninguno.

1.2. Subgrupo de Auxiliares: Diez plazas de Auxiliares:

- D.<sup>a</sup> Isabel Roqueta Gracia.
- D. José Campoy Sánchez.
- D. Francisco Carbonell Anuela.
- D.<sup>a</sup> Josefina Chabret Martín.
- D. Francisco Huerta Gil.
- D. Jesús Enríquez Alonso.
- D.<sup>a</sup> María Mercedes Santibáñez Huertas.
- D.<sup>a</sup> María del Carmen Pérez Ibarra.

**Excluidos**

Ninguno.

1.3. Subgrupo de Subalternos: Cinco plazas de Conserjes:

- D. Pedro Lorenzo Campos.
- D. Enrique Novérgues Angulo.
- D. José Ganes Zapata.
- D. José Arnau Serrano.

**Excluidos**

Ninguno.

**Grupo de Administración Especial**

1.4. Subgrupo de Técnicos Superiores: Una plaza de Arquitecto:

- D. Juan Gabriel Flors Alandí.

**Excluidos**

Ninguno.

1.5. Subgrupo de Técnicos Medios: Una plaza de Aparejador:

- D. Francisco Santibáñez Sánchez.

**Excluidos**

Ninguno.

1.6. Subgrupo de Servicios Especiales, clase auxiliar de la Policía Municipal:

— Una plaza de Guarda de Jardines:

- D. Manuel Ferruses Aleixandre.

— Una plaza de Alguacil:

- D. José Illueca León.

**Excluidos**

Ninguno.

**Subgrupo otro personal de Servicios Especiales**

1.7. Dos plazas de Capataz-Jefe de Brigada de Obras, con categoría de Maestro:

- D. José López Gil.

*Excluidos*

Ninguno.

1.8. Cinco plazas de Celadores-Conductores de Máquinas, con categoría de Oficial:

Ninguno.

*Excluidos*

Ninguno.

1.9. Seis plazas de Fontaneros, con categoría de Oficial:

D. Francisco Anguita García.  
D. Manuel Bellver Más.

*Excluidos*

Ninguno.

1.10. Centro plazas de Albañiles, con categoría de Oficial:

D. Rau, Ruiz Morte.  
D. Juan Antonio López Gil.  
D. Emilio Serna Torralba.  
D. Amadeo Tort Sanchis.

*Excluidos*

Ninguno.

1.11. Tres plazas de Electricistas, Especialidad alumbrado, con categoría de Oficial:

D. Faustino Berlanga Rico.  
D. Francisco Romero Vives.  
D. Juan Miguel Calomarde Besteiro.

*Excluidos*

Ninguno.

1.12. Cuatro plazas de Sepulturero, categoría Operario:

D. Juan Antonio Camarasa Fito.  
D. Angel Pérez Calpe.

*Excluidos*

Ninguno.

1.13. Ocho plazas de Jardinero, categoría Operario:

D. Mariano Peña Ponce.  
D. Manuel Sanz Agües.  
D. Enrique Peruga Gómez.  
D. José Sánchez Fernández.  
D. Ricardo Villar Civera.  
D. Miguel Clemente García.  
D. Antonio Esteve Bonet.  
D. Juan Vila Castelló.

*Excluidos*

Ninguno.

1.14. Veinte plazas de Peón de Obras, categoría Operario:

D. Vicente Molina Morato.  
D. José Moreno Palacios.  
D. Francisco Plazas Pérez.  
D. Fernando Rodríguez Sánchez.  
D. Benjamín García López.  
D. Antonio Martínez Sánchez.  
D. Ramón Fernández Rodríguez.  
D. Eugenio Sanches Moreno.  
D. Manuel Civera Máñez.  
D. Enrique Villalba Raro.  
D. José Martínez Martínez.  
D. Manuel Ramos García.  
D. Juan Lorenzo Nova del Rey.  
D. Francisco Villalba Raro.  
D. Emilio Alcázar Trujillo.  
D. Francisco Sánchez Expósito.

*Excluidos*

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan formular sus reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sagunto, 1 de abril de 1978.—El Alcalde.—4.805-E.

9975

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Por el presente se pone en conocimiento de los interesados que, una vez transcurrido el plazo reglamentario, queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso más arriba referenciado.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1.º, del Decreto número 1411/1968, del 27 de junio, se hace pública la composición del Tribunal que ha de calificar el concurso antes reseñado, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma:

**Presidente:** El ilustrísimo señor Alcalde, don Félix Alvaro Acuña Dorta, y como sustituto, el Teniente de Alcalde don Felipe Martín Abréu.

**Vocales:**

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, en representación del Profesorado Oficial. Suplente, don Alonso Fernández del Castillo y Machado.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente, don Joaquín Aguirre Ortega.

Don Juan Ravina Méndez, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente, don Antonio Aguiló Monjo.

Don Francisco José Llarena Codesido, Secretario general de la Corporación.

Don Angel Rojo García, Interventor de Fondos de la Corporación.

**Secretario:** Don Federico Padrón Pérez, Vicesecretario de la Corporación.

También se hace público para conocimiento de los interesados que el próximo día 10 de mayo, a las diez de la mañana, se reunirá este Tribunal para la calificación del concurso en estas Casas Consistoriales.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1978.—El Secretario general, Francisco José Llarena Codesido.—4.975-E.

9976

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Pola referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1978, acordó la provisión definitiva, mediante oposición libre, de dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la misma.

Las bases que han de regir se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de 11 de abril de 1978.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Pola, 12 de abril de 1978.—El Alcalde, Tomás Buades Ruso.—2.693-A.

9977

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Susana referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Arquitecto.*

Acogiéndose a lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada en 23 de diciembre de 1977, fue aprobada la convocatoria para el personal contratado, temporero, eventual o interino de este Ayuntamiento que se encuentra en la situación establecida en el Real Decreto citado, de las pruebas selectivas restringidas para el acceso en propiedad al grupo B), Técnicos: Subgrupo a), Técnicos superiores; plaza de Arquitecto municipal, dotada del coeficiente 5 y demás emolumentos aplicables.

La mencionada convocatoria ha sido publicada, en extenso, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de 21 de febrero de 1978, abriéndose a partir de la publicación del presente anuncio el plazo de treinta días hábiles para la admisión de instancias, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22-3 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local en relación con el 3-1 del General para ingreso en la Función Pública y el 3 de la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Las instancias podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Susana, 29 de marzo de 1978.—El Alcalde, Juan Campolier.—3.008-C.